

Las relaciones de México con la Unión Soviética: una evaluación crítica

Ana Teresa Gutiérrez del Cid*

El objetivo de este trabajo es analizar las relaciones internacionales de México con el campo socialista en su evolución histórica, sus diferentes etapas y momentos coyunturales, y señalar sus especificidades concretas. Todo esto con el fin de intentar sistematizar, a la luz de la sociología de las Relaciones Internacionales, las constantes del comportamiento internacional, resultantes de la interacción, por una parte, de un país en vías de desarrollo, que ha sido caracterizado por varios estudiosos de la política exterior mexicana, como una potencia media capitalista¹ y, por otra, el bloque socialista, donde México privilegia la relación con la Unión Soviética, bloque que representa una estructura socioeconómica diferente de economía centralmente planificada.

Análisis de la evolución histórica de las relaciones de México con el bloque socialista

I. Establecimiento de relaciones entre México y la URSS. Su desarrollo hasta la Segunda Guerra Mundial (1917-1945)

Las dos primeras revoluciones socia-

les del siglo XX, la mexicana y la rusa, crearon dos nuevos Estados que enfrentaron el hostigamiento internacional. Esto último es válido sobre todo para el recién surgido Estado soviético, al que la reacción internacional pretendía casi literalmente ahogar, como lo reconociera repetidas veces Winston Churchill: "Hay que estrangular al bolchevismo en su cuna".²

El desconocimiento al nuevo gobierno de los bolcheviques por parte de los Estados Unidos y de los países europeos, repercutió también en la posición de México, cuyo representante diplomático en Rusia fue llamado a fines de 1917, "hecho que aunque no entrañaba un rompimiento de relaciones sí significaba una suspensión de ellas".³

Sin embargo, las relaciones políticas entre México y la Rusia soviética nunca se rompieron, ni existe declaración expresa por parte de ninguno de los dos gobiernos en ese sentido. La Rusia soviética tenía interés en mantener relaciones diplomáticas con México, debido a la coincidencia de los procesos revolucionarios de ambas naciones. El pueblo mexicano, como el ruso, había acumulado una rica tradición

revolucionaria y las aspiraciones de ambos por la libertad y la independencia eran igualmente elevadas".⁴

Desde el punto de vista pragmático, el gobierno soviético veía la posibilidad de establecer relaciones comerciales con México para resolver los graves problemas de abastecimiento que le había creado el bloqueo económico de las naciones europeas. En los años de 1919 y 1920, la economía soviética entró en un periodo muy difícil. La industria y la agricultura habían sido casi destruidas por la guerra civil y la intervención militar extranjera. En este momento, para los bolcheviques, la necesidad de obtener los productos más indispensables para la vida ordinaria, como ropa, calzado, pan, medicinas y materias primas, era impostergable.

En estas circunstancias de acoso internacional que van desde el nivel de la intervención militar al del bloqueo económico, la amenaza del mundo capitalista constituía una constante que la política exterior de la Unión Soviética debía tener en cuenta para encontrar una manera de contrarrestarla. La respuesta de la URSS fue utilizar las contradicciones intercapitalistas. "En consecuencia, un elemento de la política exterior de la URSS debía ser el fomentar estas contradicciones, llegando a acuerdos y apoyando a los países capitalistas más

* Profesora del Centro de Relaciones Internacionales.

¹ Véase Guadalupe González, "Incertidumbres de una potencia media regional: Las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en *La política exterior de México: desafíos de los ochentas*, CIDE, México, enero 1983, Núm. 3, pp. 15-81.

² Blelchuk, Poliakov, Protopopov, "Istoria Sobestskovo Obshestba", Akademia Nauk SSSR, Moscú, 1980, p. 57.

³ Héctor Cárdenas, *Las relaciones mexicano-soviéticas: antecedentes y primeros contactos diplomáticos (1789-1927)*, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Tercera época, México, 1974, p. 41.

⁴ *Ibidem*, p. 40.

débiles y menos peligrosos como medida preventiva contra la amenaza que planteaban los más fuertes y peligrosos".⁵

Así, la necesidad de sobrevivir, en cuanto a la URSS se refiere, tanto al nivel político como económico, la acercaba a México.

Por su parte, el gobierno de México en la figura del presidente Carranza sentó las bases de la política mexicana que en materia internacional ha prevalecido respecto a la libre determinación de los pueblos para escoger sus gobiernos.⁶

En su informe rendido al abrirse el periodo de sesiones ordinarias del Congreso — el 10. de septiembre de 1918 —, el presidente Carranza dijo:

Las ideas directrices de la política internacional son pocas, claras y sencillas. Se reducen a proclamar: Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía. Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención.

De este conjunto de principios resulta modificado profundamente el concepto actual de la diplomacia. Esto no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos.

En resumen, la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás bajo ningún pretexto, en los

asuntos de otros países han sido los principios fundamentales de la política internacional que el Ejecutivo de mi cargo ha seguido, procurando al mismo tiempo obtener para México un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se le considere en calidad de nación soberana, como al igual de los demás pueblos, que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus negocios.⁷

De esta forma, el gobierno de México no desconocía expresamente al gobierno soviético sino sólo se abstenía de enviar un representante diplomático, porque la situación internacional y los problemas que ambos gobiernos afrontaban para lograr su estabilidad en esos momentos no permitían la normalización inmediata de sus relaciones diplomáticas con algunos países.⁸ Por lo tanto, las negociaciones para establecer relaciones diplomáticas entre México y la URSS, se prolongaron de 1917 a 1924.

La parte mexicana también estaba interesada en el aspecto comercial de las relaciones mexicano-soviéticas, como lo prueban varios documentos que contienen declaraciones de altos funcionarios mexicanos. Por ejemplo, en el memorándum del Consulado General de México, en Moscú, dirigido a Lenin con fecha 4 de mayo de 1920, se dice que:

La República Mexicana posee enormes riquezas naturales, una industria rica y extensa y gran cantidad de artículos y mercancías acabadas de las que necesita ahora la Rusia Soviética [...] México que no quiere entregar sus artículos, mercancías y riquezas naturales a Norteamérica,

país que lo oprime continuamente, se ve obligado a buscar otros mercados para sus artículos. Rusia es el único mercado ventajoso para México, donde éste podría vender todo lo producido.⁹

En otro documento, dirigido por el embajador de la URSS en Alemania a M. Litvinov, vicesecretario del pueblo de Asuntos Exteriores de la URSS, con fecha 16 de octubre de 1923, se argumenta:

El enviado extraordinario de México, Juan Manuel Álvarez del Castillo expresó: "El general Obregón aspira al acercamiento con Rusia. México tiene también en este caso intereses económicos, ya que Rusia compra últimamente algunas mercancías que se producen en nuestro país, por ejemplo, el algodón. Pero Rusia no lo compra directamente a México sino a través de intermediarios. Sería mejor y más ventajoso para ambas partes que se establezcan contactos directos. Ya hemos logrado que los Estados Unidos reconozcan al gobierno mexicano."¹⁰

Estas afirmaciones nos inducen a concluir que para el México pos-revolucionario, la relación con la URSS podría constituirse en un instrumento de negociación comercial para proteger sus productos frente a los Estados Unidos y al mundo occidental.

Finalmente, el 2 de agosto de 1924, después de un largo proceso de negociaciones, se establecen las relaciones diplomáticas entre México y la URSS. Sin embargo, los Estados Unidos que hacía poco habían reconocido al gobierno de México, consideraban que el *Komintern*, en combinación con el gobierno soviético, utilizará su relación con México, "para hacer

⁵ E.H. Carr. *El socialismo en un solo país "1924-1926"*. V. 3. Primera parte, editorial Alianza Universidad, Madrid, 1976, p. 18.

⁶ Héctor Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 57.

⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores y Academia de Ciencias de la URSS, *Relaciones mexicano-soviéticas 1917-1980*, 1a. edición. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 4a. época, 1981, pp. 12-13.

⁸ Héctor Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 57.

⁹ *Leninskoe Sobranie*, XXXVII, Moscú, 1970, p. 204.

¹⁰ *Bneshnia Politika SSSR*, T. VI, p. 479.

propaganda y crear en México condiciones favorables para la propagación de las ideas comunistas".¹¹

En efecto, los distintos grupos laborales se hallaban divididos en México y sus diferencias ideológicas influían en el proceso político del país, y el primer secretario de la legación soviética en México atacó a los líderes de la CROM por "reformistas y traidores".¹²

Además, el comisario de asuntos extranjeros de la URSS, Chicherin, se dirigió al ejecutivo del *Komintern*, el 4 de marzo de 1925, con la siguiente declaración:

Hemos logrado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas —lo que nos da una base política en el nuevo continente— con el vecino de los Estados Unidos, México. El gobierno mexicano tiene como base los sindicatos de derecha y la pequeña burguesía radical [...] México nos da, por lo tanto, una base política muy conveniente en América para el desarrollo de nuestros futuros nexos.¹³

Estas palabras tuvieron una influencia muy negativa en las recién iniciadas relaciones, no sólo a nivel del gobierno de México, sino que los Estados Unidos declararon que el gobierno mexicano era una filial del gobierno bolchevique, "lo que el presidente Calles refutó enérgicamente al afirmar que el gobierno de México se inspiraba no en las ideas ajenas sino en sus propios asuntos y que, consecuentemente, los problemas políticos de Rusia le eran

tan ajenos como los de Estados Unidos".¹⁴

Todos estos hechos demuestran que el gobierno soviético vinculaba su actividad diplomática con la del *Komintern*, error estratégico que posteriormente, como veremos, va a subsanar con la doctrina de "coexistencia pacífica".¹⁵

En los años 1927-1928 la relación mejoró notablemente con la presencia de la embajadora soviética Alejandra Kollontai. Sin embargo, de 1928 a 1930 la relación soviético-mexicana se va deteriorando hasta su ruptura en enero de 1930. Las causas del rápido deterioro se atribuyen al clima político mexicano, "en el que el anticomunismo del gobierno iba íntimamente ligado a su antisovietismo y a su cada vez más estrecha cooperación con el gobierno norteamericano".¹⁶

No hay que perder de vista, además, que estos sucesos se daban dentro de un contexto de crisis mundial y de determinadas concepciones teóricas por parte del *Komintern*, que consistía en combatir la acción de la socialdemocracia y el considerar a las burguesías nacionales como reaccionarias.

Por lo tanto, las causas de esta ruptura fueron: la ausencia de delimitación de planos en la política soviética hacia el exterior, el clima internacional prevaleciente en ese momento, los problemas sociales internos que el régimen mexicano enfrentaba y finalmente el acercamiento con Estados Unidos por parte de México".¹⁷

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Véase Ana Teresa Gutiérrez del Cid, "La política exterior de la URSS", en *Relaciones Internacionales*, Núm. 37, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1985, pp. 59-68.

¹⁶ A. Dueñas, "50 años de relaciones México-URSS", en *Foro Internacional*, octubre-diciembre, 1974, p. 316.

¹⁷ Augusto Varas, "América Latina y la Unión Soviética: Relaciones interestatales y vínculos políticos", CIDE, México, segundo semestre, 1982, Núm. 12, p. 86.

En mayo de 1934, los contactos entre ambos gobiernos se reanudan con vistas al restablecimiento de relaciones diplomáticas. El 17 de septiembre de 1936 el gobierno soviético dio a conocer su decisión de "restablecer de modo inmediato y sin condiciones las relaciones diplomáticas con México dada la coincidencia de intereses entre ambos países, sobre todo en la similitud de posiciones frente a la agresión italiana a Etiopía y a la defensa de la República Española".¹⁸

La Unión Soviética estaba interesada en reanudar sus relaciones con México debido a su política de alianzas con las democracias occidentales para impedir el avance del fascismo. Sin embargo, Narciso Bassols, que entonces fungía como delegado mexicano ante la Sociedad de Naciones, informó a B.E. Stein, miembro de la delegación soviética ante la misma organización: "Que el presidente Cárdenas pensaba que las condiciones políticas internas no hacían oportuno el momento para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas".¹⁹

Coincidimos con la interpretación de Adolfo Mejía en lo que se refiere a esta actitud de Cárdenas, quien se sintió en la necesidad de aplicar una línea táctica cuidadosa, a fin de no dar pie a un mayor acoso y aislamiento, que se empezaron a manifestar de parte de Inglaterra y Estados Unidos en contra del régimen cardenista, todo lo cual se expresaba en un mundo casi de preparación para la guerra, y en el que se imponía una política inteligente y hábil que permitiera, sin chocar frontalmente con el gobierno de Roosevelt, dirimir sus dife-

¹¹ Véase Stephen Clissold, "Relaciones soviéticas con América Latina" en *La Unión Soviética y la América Latina*, compilado por Gregory Oswald y A. Strover. Ed. Letras, México, 1972, pp. 20-30.

¹² Edmé Domínguez, "Relaciones México-países socialistas: 1970-1984 (Aspectos políticos, económicos e ideológicos)", en *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, CIDE, Núm. 2, año 1986.

¹³ Héctor Cárdenas, *Op. Cit.*, p. 78

¹⁸ Humberto Monteón, *México en la Gran Guerra Patria de la Unión Soviética*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1985, p. 14.

¹⁹ Adolfo Mejía González, *México y la Unión Soviética en la defensa de la paz*, Agencia de Prensa Novosti, México, 1986, p. 40.

rencias con la Gran Bretaña (principal propietaria y concesionaria de la industria petrolera).²⁰

Por lo tanto, la razón, por parte del gobierno mexicano, del aplazamiento de la reanudación de las relaciones diplomáticas con la URSS, se debió en esta época a la coyuntura que vivía el país, consistente en la tarea primordial del rescate de sus recursos naturales, sobre todo el petróleo, para construir las bases de la independencia del Estado nacional. Así, disintimos de la tesis de Edmé Domínguez sobre el mismo problema, que atribuye el aplazamiento de la reanudación de relaciones con la URSS por parte de México a la llegada de Trotsky a México y al pacto nazi-soviético de 1939 como principales causas.²¹

Las relaciones mexicano-soviéticas se restablecen hasta el 12 de noviembre de 1942. Este hecho se debió a dos factores fundamentales: por una parte, la izquierda organizada, la CTM, La Sociedad de Amigos de la URSS (SAURSS) y el Comité Nacional Antifascista, presionaron al gobierno de Ávila Camacho para el restablecimiento de dichas relaciones, y por otra parte el gobierno mexicano veía ante la agresión nazi a la URSS una identificación en principios, ya que el Estado mexicano, en su evolución histórica, siempre sufrió el acoso imperialista.²²

II. La posguerra hasta 1968 (1945-1968)

Este periodo se caracteriza por la transformación de la URSS de un objeto o actor secundario en las relaciones internacionales en un sujeto determinante de éstas. Este es sólo un aspecto del cambio cualitativo que, como actor internacional, sufre la URSS dentro de la je-

rarquía de la Sociedad Internacional durante la Segunda Guerra Mundial, y después de ésta. La Unión Soviética se transforma de un país aislado y bloqueado por su modo de producción socialista en una gran potencia. Esta metamorfosis ocurre debido a su papel preponderante en la derrota del nazifascismo. El poderío militar de su ejército que le permite rechazar el ataque nazi en su propio territorio, y posteriormente la salida de este ejército a Europa del Este con la consiguiente derrota de las tropas enemigas y la ocupación de este territorio, es el factor primordial del poder real que le da a la URSS la capacidad de negociación frente a Occidente en las conferencias de Yalta, Post-dam y San Francisco en 1945.

Además, por primera vez en la historia, el reparto del mundo en nuevas áreas de influencia tiene lugar entre una potencia capitalista, los Estados Unidos, y un país socialista. Así la URSS en 1945 se rodea de un escudo territorial, aprovechando la ya mencionada ocupación soviética en los países del área y apoyando el ascenso al poder de los partidos comunistas de estos países, logrando así una hegemonía en la constitución del nuevo bloque, que se consolida militar y estratégicamente en 1955 con la firma del Pacto de Varsovia.

En lo que respecta a México, como resultado de la creciente polarización de las relaciones internacionales y del comienzo de la política de la Guerra Fría, éste se alinea al interior del Sistema de Defensa Hemisférico de los Estados Unidos al suscribirse al Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR), en 1947. Aunque las relaciones mexicano-soviéticas no se rompieron, los contactos fueron mínimos. Sin embargo, la política de la Guerra Fría no logró aislar muchos años al Hemisferio Occidental.

La muerte de Stalin en 1953, y el XX Congreso del PCUS en 1956, van

a marcar el inicio de una nueva estrategia de política exterior soviética hacia los países en vías de desarrollo; las burguesías nacionales en esta óptica van a ser consideradas como "aliados espontáneos" del campo socialista.²³ Además el proceso de descolonización en Asia y en África y los nuevos países surgidos de este proceso que se van incorporando a la Organización de Naciones Unidas, luchan activamente por mejores condiciones para el desarrollo de sus economías. En este contexto internacional, los gobiernos latinoamericanos comienzan a buscar la diversificación de sus relaciones internacionales con el objetivo de contrarrestar su dependencia económica y política de Occidente.

En el caso mexicano, en 1959 se lleva a cabo en el país una exposición de los logros de la URSS en las ramas de la ciencia, la técnica y la cultura. A este respecto, Raúl Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio de México declaró en la inauguración: "... Si de este conocimiento resultara un acrecentamiento de las relaciones comerciales entre México y la URSS, que sea de ello para beneficio de ambos países".²⁴

A partir de este año empiezan a incrementarse las relaciones soviético-mexicanas, destacando los encuentros interparlamentarios, en los que se daba énfasis al problema del desarme y de la creación de zonas desnuclearizadas, entre ellas, América Latina.²⁵

III. Etapa de la consolidación de la base convencional de las relaciones de México con el bloque socialista (1968-1987)

²³ Jbostov, *Problemi Istori Bneshnei Politi ki SSSR I Meshdunarodnij Otnosheni*, Moscú. Izd. Nauka, p. 151.

²⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones mexicano-soviéticas*, Op. Cit., p. 97.

²⁵ *Ibidem*, p. 102.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Edmé Domínguez, *Op. Cit.*, p. 164.

²² Humberto Monteón, *Op. Cit.*, pp. 17-18.

Esta etapa representa un nivel cualitativo diferente de las relaciones de México con el bloque socialista, principalmente con la URSS. El cambio cualitativo al que nos referimos es el tránsito de relaciones eventuales y de carácter formal y casi simbólico, a un intercambio sistemático y a la formación de las bases jurídicas de estos nexos.

Otro aspecto nuevo consiste en las formas de vinculación política, que en este periodo van a tomar relevancia, ya que los encuentros y conversaciones van a ser a alto nivel gubernamental.

Un tercer elemento característico de este periodo es la materialización de los acuerdos en una relativa medida en la realidad, al utilizarse más efectivamente las potencialidades de éstos.²⁶

La firma del primer convenio entre México y la URSS tiene lugar el 28 de mayo de 1968. Su naturaleza es de intercambio cultural y científico entre ambos países. En este acercamiento, México tenía como fin político el inicio de una estrategia de diplomacia más activa, fuera del ámbito tradicional de las relaciones México-Estados Unidos. La intención de México era que la URSS suscribiera el Tratado de Tlatelolco.

Sin embargo, la URSS no suscribió en esta ocasión el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina, aunque reconoció: "Que está dispuesta a respetar el estatus de México como zona libre del arma nuclear, teniendo en cuenta que otras potencias nucleares también asumirán el compromiso de respetarlo".²⁷

En la década de los setentas varios factores van a contribuir al in-

cremento de estas relaciones: el primero de éstos es, en el contexto internacional, la disminución del clima de tensión de la Guerra Fría; el segundo, el nuevo giro de política exterior del gobierno de Luis Echeverría, y el tercero, la actitud soviética en relación al Partido Comunista Mexicano, considerado en su óptica como reformista con tendencia al eurocomunismo, lo que le permite a la URSS dejar de lado el elemento subversivo de su vinculación con un elemento desestabilizador a nivel de la política interna de México, y privilegiar así su relación intergubernamental con México.²⁸

En efecto, esta relación ha sido definida en los círculos gubernamentales de la URSS como un "buen ejemplo de la existencia de la política de coexistencia pacífica de países con diferente formación socioeconómica."²⁹

Con respecto a la parte mexicana, "la serie de visitas de Luis Echeverría, y entre ellas la efectuada a la URSS: estuvieron basadas, obviamente en propósitos más claramente políticos que económicos. Esto es, buscaron el objetivo de darle contenido al principio fundamental de la nueva política exterior: el pluralismo ideológico".³⁰

Uno de los resultados prácticos de la visita de Luis Echeverría en el desarrollo de las relaciones soviético-mexicanas, fue contemplada en el Convenio de 1968 y el comienzo de sus reuniones para la revisión del Programa de cooperación cultural, científica y tecnológica, para el periodo 1973-1974. Asimismo, con el

objeto de crear condiciones favorables para la ampliación del comercio y la cooperación económica fue suscrito el Acuerdo Comercial Soviético Mexicano.

En mayo de 1978 el presidente José López Portillo también visitó la URSS. En el curso de su visita fueron firmados el Acuerdo Consular y el Programa científico-técnico de cooperación entre la URSS y México, para el periodo 1978-1979. El aspecto fundamental de este encuentro para México fue la firma del Protocolo Complementario II, al Acuerdo sobre la prohibición del Arma Nuclear en América Latina.

En septiembre de 1979, el secretario de la Defensa de México, Gral. Félix Galván, viajó a Moscú y en sus declaraciones resalta lo siguiente:

[...] No es conveniente ni quieren los soviéticos una nueva guerra. Ellos se están preparando para la defensa de su territorio. La Unión Soviética no es ninguna amenaza para nadie. La URSS quiere vivir en paz y en esto estamos plenamente identificados con ella. Nosotros, los mexicanos, también queremos la paz.³¹

Nos parece que estas declaraciones deben ser interpretadas en el sentido de la búsqueda de nuevos mercados de abastecimiento de armas y como un instrumento de negociación de autonomía relativa, perteneciendo México al campo estratégico de la otra superpotencia.

En esta nueva línea de apertura hacia las áreas no tradicionales, se establecieron relaciones diplomáticas con los países del área socialista con los que aún no se tenían vínculos normales: Rumania en marzo de 1973, República Democrática Alemana en junio de ese mismo año, y Bulgaria en junio de 1974. "Sin embargo, este restablecimiento no

²⁶ Véase Cole Blasier y Aldo C. Vacá, "América Latina frente a la Unión Soviética", *Foro Internacional*, octubre-diciembre de 1982, Núm. 2, El Colegio de México.

²⁹ Bneshnia Politika SSR; *Meshdunarodnie Otnoshniia*, 1973, Documentalnoe Sobranie, Moscú, p. 43.

³⁰ Ojeda, Mario, *Alcances sin límites de la política exterior de México*, El Colegio de México, p. 187.

³¹ SRE, *Op. Cit.*, p. 175

²⁶ A. Sizonenko, *Stranie SEV i Latinskaia Amerika*, Nauka, Moscú, 1979, p. 18.

²⁷ SRE, *Relaciones mexicano-soviéticas, 1917-1980, Op. Cit.*, p. 111.

condujo a mayores contactos durante este periodo. La Unión Soviética era el país socialista que mayor interés presentaba para México; sobre todo a nivel económico los vínculos no progresaron tan rápidamente como se hubiera deseado.³²

Así los contactos con otros países socialistas europeos han sido muy escasos, con excepción de la visita del presidente de la República Socialista de Rumania a México en 1975, durante la cual se firmó una declaración sobre los principios que rigen las relaciones entre los Estados, se llevó a cabo una discusión sobre la creación de zonas desnuclearizadas y se sostuvieron pláticas con el fin de profundizar la cooperación entre ambos países.³³

Un periodo que merece especial interés es el que se inicia con la llegada al poder de M. Gorbachov, lo que en política exterior va a traducirse en una serie de iniciativas de mayor acercamiento con América Latina. Este subperiodo lo analizaremos con detenimiento en la segunda parte del trabajo.

Sistematización de las constantes de la interacción de México con el bloque socialista en los aspectos político-estratégico y económico

La tarea del internacionalista consiste, en última instancia, en un continuo intento de sistematización de los procesos de interacción de los actores de la sociedad internacional.³⁴

El objeto central de estudio de nuestra disciplina: las diversas modalidades de expresión del poder a

nivel internacional,³⁵ reviste en el caso que analizamos características específicas,³⁶ que es necesario definir con el fin de que nuestro estudio se apegue al objetivo de la teoría de las Relaciones Internacionales: interpretar los hechos a la luz de un enfoque que, a manera de hilo conductor, nos permita encontrar las constantes del comportamiento de los sujetos de las relaciones internacionales, para crear así lo que Marcel Merle ha denominado la sociología de las Relaciones Internacionales.³⁷

Nos parece que sin este nivel cognoscitivo, los estudios efectuados se reducen a un plano puramente descriptivo que impide a las Relaciones Internacionales optar por el ran-

go de ciencia, y es causa de que aún no se le reconozca un *status* científico en muchos ámbitos académicos, donde se le considera como una "seudociencia".³⁸

Por lo tanto, nos parece fundamental superar los enfoques puramente descriptivos y los ya obsoletos enfoques que reducen el objeto de estudio de las relaciones internacionales a las relaciones interestatales.³⁹

En el caso presente de análisis, el carácter socioeconómico de una de las partes, la URSS, es un "prisma" por el cual el poder de esta superpotencia se "descompone", dando por resultado una forma diferente de dominación.⁴⁰

³⁵ Véase Héctor Cuadra, "Estudio preliminar sobre la teoría de las Relaciones Internacionales", en John W. Burton, *Teoría General de las Relaciones Internacionales*, FCPS, UNAM, México, 1973, pp. 11-33.

³⁶ Véase Silva Michelena, *Política y bloques de poder*, Siglo XXI, México, 1983.

³⁷ Véase Marcel Merle, *La sociología de las relaciones internacionales*, Ed. Alianza Universidad, Madrid, 1975.

³⁸ Véase Celestino del Arenal, "El derecho internacional público y las relaciones internacionales, como ciencias de la realidad", *Anuario Mexicano de las Relaciones Internacionales*, Op. Cit., pp. 18-47.

³⁹ Véase Marcel Merle, *Forces et enjeux dans les Relations Internationales*; Collection Politique Comparée. Ed. Economica, París, 1981, pp. 99-159.

⁴⁰ Véase a este respecto: Eduardo Gitli, *Producción de armamento y capitalismo desarrollado*, UAM-A, 1984, pp. 77-107.



³² Edmé Domínguez, *Op. Cit.*, p. 169.

³³ Véase Graciela Arroyo P., *La evolución de las relaciones entre México y Rumania en el contexto internacional del siglo XX*. UNAM México, 1981, pp. 229-231.

³⁴ Véase Héctor Cuadra, "Las Relaciones Internacionales y las Ciencias Sociales", *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales*, ENEP, Acatlán, Núm. 1, México, 1980.

Esto significa que la URSS posee, como Estados Unidos, un objetivo bien definido: mantener y expandir su zona de influencia. Este objetivo, común denominador de toda potencia, adquiere matices específicos en el caso de la URSS, ya que su naturaleza socioeconómica le confiere a la influencia soviética una connotación primordialmente política antes que económica: procurar la proliferación del modo de producción socialista a escala mundial. "Contrario a lo que ocurre en los países imperialistas, los objetivos económicos de las relaciones exteriores de los países socialistas son instrumentales para el logro de ese objetivo político general [...] expansión de su área de influencia. . . Aunque, por supuesto, en el último análisis, esos objetivos políticos no son sino la expresión de la necesidad de expandir la forma socialista de acumulación".⁴¹

Partiendo de esta diferenciación con respecto a la forma de dominación norteamericana, definiremos la forma de dominación soviética como hegemonía, término entendido como una búsqueda de aliados, o sea, una política clientelista.

Esta política de búsqueda de aliados, es una constante del comportamiento internacional de la URSS. Nos parece ilustrativa de la afirmación anterior la siguiente cita del académico soviético D. Tomashevski:

Al dar una réplica resuelta a las tentativas de las potencias imperialistas de sofocar con la mano armada la revolución socialista, y al utilizar al mismo tiempo todas las posibilidades para establecer relaciones pacíficas con los países capitalistas, la política exterior soviética se transformaba cada día más en un factor considerable de la solución de los problemas internacionales, que no

podían despreciar los representantes del mundo burgués.⁴²

Con el advenimiento de la nueva estrategia de política exterior soviética, la coexistencia pacífica, esta política clientelista, se refuerza aún más debido al *status* de gran potencia adquirido por la URSS:

En la política exterior de la Unión Soviética aparecen nuevas direcciones, nuevas funciones. Ocupan un lugar primordial los problemas de desarrollo y reforzamiento de las relaciones de amistad y colaboración con los otros Estados socialistas, con los numerosos Estados nacionales jóvenes, formados sobre las ruinas de los antiguos imperios coloniales [. . .] Sin embargo, a pesar de los profundos y diversos cambios en el ámbito mundial, el problema de las relaciones entre los Estados de distintos sistemas sociales conserva su importancia como un problema trascendental de las relaciones internacionales de la época contemporánea.⁴³

En lo que respecta a la política latinoamericana de la URSS; otra constante siempre presente, desde el inicio de sus contactos diplomáticos con el Hemisferio Occidental, consiste en que la URSS los subordina a su relación prioritaria en los Estados Unidos. . .

El problema de las relaciones con los países capitalistas — el problema más "viejo" de la política exterior soviética — no ha perdido, ni mucho menos su actualidad para el mundo del socialismo. Más bien al contrario. Las relaciones entre la URSS y las principales potencias imperialistas afectan directamente a las cuestiones que rebasan mucho el marco de las relaciones interestatales de los

dos sistemas. Del estado y del desarrollo de las relaciones entre la Unión Soviética y las potencias imperialistas fundamentales, ante todo los Estados Unidos, depende en las condiciones contemporáneas la prevención de una guerra nuclear mundial. En nuestro tiempo los destinos del socialismo, del proceso revolucionario mundial, de toda la humanidad, están ligados en mayor grado que nunca con el curso, las perspectivas y las formas de relaciones entre los Estados socialistas y los capitalistas.⁴⁴

Otro teórico soviético de las relaciones internacionales, G. Arbátov, argumenta con respecto a este problema:

La lucha ideológica es en la época actual una parte inalienable de las relaciones internacionales, en particular de las existentes entre los Estados de diferentes sistemas sociales [. . .] Únicamente al establecerse una nueva correlación mundial de fuerzas, se han creado posibilidades reales para frenar a los círculos imperialistas, promotores de la guerra.⁴⁵

De aquí, que la relación de la URSS hacia América Latina y hacia México, se enmarca en el contexto de las relaciones soviético-norteamericanas, de modo que no afecte el equilibrio de su estrategia global de política exterior, como ya se expresó anteriormente.

Siguiendo en esta línea de análisis, cuando la URSS emerge de la Segunda Guerra Mundial en calidad de gran potencia, su política de búsqueda de aliados, casi simbólicos en el sistema capitalista, va a fortalecerse debido a que, después de la muerte de Stalin, Jruschev en el XX Congreso del PCUS va a delinear

⁴² Véase D. Tomashevski. *Las ideas leninistas y las relaciones internacionales contemporáneas*. Ed. Progreso, Moscú, 1974.

⁴³ *Ibidem*, p. 161.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 162.

⁴⁵ G. Arbátov. *La lucha ideológica en las relaciones internacionales contemporáneas*, Moscú, Ed. Progreso, 1973, p. 200.

una nueva política exterior: la "coexistencia pacífica" de la que ya hablamos anteriormente. Esta nueva estrategia es la muestra de la habilidad de la dirigencia soviética para superar el error anterior de no delimitar planos entre sus nexos diplomáticos y sus actividades de apoyo al movimiento comunista internacional.

De esta forma, la coexistencia pacífica en la concepción soviética:

no es una abdicación del socialismo frente al capitalismo, sino una forma de lucha de clase entre el socialismo y el capitalismo, al mismo tiempo que trata de mantener relaciones pacíficas y regulares con los países capitalistas, para la solución de los conflictos interestatales por medio de la negociación y no de la guerra.⁴⁶

Para los elaboradores de la teoría de política exterior soviética, el principio de la coexistencia pacífica se desprende de la teoría leninista de la revolución socialista:

El surgimiento de condiciones propicias para el desencadenamiento de la revolución socialista en distintos momentos históricos en los diferentes países hace inminente el surgimiento de un periodo histórico en que coexistan Estados con diferentes formaciones socioeconómicas. Debido a que las contradicciones entre el socialismo y el capitalismo revisiten un carácter antagónico, estas relaciones son de lucha. Pero la lucha de clases, habiendo sido transportada a la arena internacional, señalaba Lenin, adquiere una forma específica. La clase obrera que ha triunfado no recurre a la violencia revolucionaria en las relaciones internacionales, sino que estimula el desarrollo de los procesos revolucionarios, no

mediante la "exportación de la revolución", lo que es rechazado por principio. Su principal arma es la fuerza del ejemplo, la supremacía de la nueva formación sobre el capitalismo.

Una condición fundamental de la coexistencia pacífica, se sobreentiende, es además la abstención de los países occidentales de "exportar la contrarrevolución". La lucha y la competencia de los dos sistemas deben transcurrir en formas pacíficas, descartando la guerra.⁴⁷

Por lo tanto, la coexistencia en nuestra interpretación es la capacidad que adquiere la URSS (avalada por su poderío militar, económico y sus áreas de influencia) de relacionarse de Estado a Estado, de una manera pragmática, dejando de lado la ideología del Estado interlocutor.⁴⁸

En el caso de México, la coexistencia ha podido salvaguardar la relación con el vecino de la otra superpotencia, relación que estratégicamente a la URSS le ha permitido tener un "país amigo" en la frontera de los Estados Unidos.

Este es un punto de intersección con la política exterior del México posrevolucionario, lo que nos permite elaborar la tercera constante de la evaluación crítica de las relaciones entre ambos países. La relación mexicano-soviética desde sus inicios tiene la característica de lo que en relaciones internacionales se denomina una coalición.⁴⁹ Esto es, la unión de actores débiles que, por medio de uniones no formales, casi

⁴⁷ *Ibidem*, p. 34.

⁴⁸ Véase a este respecto Dieter Senghaas, *Armamento y militarismo*, Ed. Siglo XXI, México, 1974.

⁴⁹ A este respecto véase P. Moreau Defarges, *Les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui, les dérives de puissances*, Les Editions STH. Paris, 1984, pp. 123-140.

Además véase Jorge Castañeda, *México y el orden internacional*, El Colegio de México, México, 1986, pp. 17-20.

simbólicas, con una base no formalizada, ya sea económica o militar, buscan un equilibrio frente a un poder amenazante.

En los inicios de esta relación la URSS, como antes hemos mencionado, utilizaba las contradicciones del sistema capitalista, apoyando a los países débiles frente a los fuertes, y México, por su parte, buscaba un punto de negociación frente a los Estados Unidos y a Europa Occidental.

Sin embargo, hay que anotar que México no reconoció a la URSS hasta que el gobierno norteamericano reconoció al mexicano lo que demuestra, a su vez, el carácter subordinado de su relación con la URSS al contexto de su relación fundamental: la relación con los Estados Unidos.⁵⁰

La cuarta constante fundamental de la relación de México con el bloque socialista consiste en que, a diferencia de otras relaciones latinoamericanas del bloque socialista, como es el caso de Brasil y Argentina, la parte económica es mínima, y el intercambio comercial es casi nulo, a pesar de existir convenios con el CAME.⁵¹ La causa de esta ausencia de intercambio comercial significativo es la cercanía con los Estados Unidos y el creciente proceso de integración de los mercados de Canadá y de México al norteamericano. Asimismo, el conservadurismo político y la desconfianza en la tecnología oriental por parte del sector empresarial mexicano, es otra de las causas por las cuales los convenios comerciales no pasan de intercambio sin significado real.⁵²

El tractor soviético "T-25" importado durante el decenio de 1975 a 1984 fue sistemáticamente boicoteado por las transnacionales y por

⁵⁰ Véase Augusto Varas, *Op. Cit.*, pp. 81-105.

⁵¹ Véase Sisonenko, *Los países del CAME y América Latina*, Ed. Progreso, Moscú, 1984.

⁵² Edmé Dominguez, *Op. Cit.*, pp. 179-182.

⁴⁶ *Bneshnia Politika Sobetskovo Gosudars'tva*. Editor responsable: J.D. Ovsiani, Ed. Politizdat, Moscú, 1978, p. 34.

la UNAM, donde se trabajaba un proyecto de construcción de un nuevo tractor nacional que cumpliera los requerimientos de las necesidades nacionales.⁵³ Los convenios comerciales existen también con Rumania (1975), con Polonia (1977), con Checoslovaquia (1983), con la RDA (1976, 1978 y 1982), con Hungría (1975). Sin embargo, como ya se ha anotado, pese a la existencia de gran cantidad de convenios la realidad del intercambio y la colaboración entre México y estos países es raquítica.

Además los balances comerciales son negativos para México, salvo en los años de 1979 y 1983. Por otra parte, de estos países, el que más productos vende a México, en términos de valor, es Checoslovaquia (de 1978 a 1983), y los que más compran de México son: Polonia de 1978 a 1980, y Hungría de 1981 a 1983.⁵⁴

⁵³ Olga Cepeda y Eduardo Gitli, *Producción de tractores y transferencia de tecnología en México: El T-25 de origen soviético*. Documento presentado en el coloquio sobre relaciones económicas entre México y los países socialistas organizado por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), y el Depto. Económico de la UAM-A, Cd. de México, 16-17 de Octubre de 1984, p. 11.

⁵⁴ Edmé Domínguez, *Op. Cit.*, p. 179.

Una quinta constante de las relaciones de México con el bloque socialista, y primordialmente con la URSS, son las coincidencias en la apreciación de muchos aspectos de la realidad internacional, como la lucha por el desarme, un nuevo orden económico internacional, la propuesta de la abstención del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la solución de los conflictos internacionales por la vía de la negociación, el énfasis en la cooperación científica y cultural a nivel internacional y la lucha por la paz.⁵⁵

A este respecto, la actual dirigencia soviética concede una nueva importancia político-estratégica a América Latina, debido a las tensiones no resueltas entre las dos superpotencias. La decisión de la administración Reagan de consolidar una superioridad militar frente a la URSS, manifestada en Reikiavik, ha puesto en una coyuntura difícil a la dirigencia soviética en un momento de necesarios cambios en profundidad de la economía y relaciones laborales de la URSS. En efecto, la decisión de la administración rea-

⁵⁵ Véase a este respecto los Boletines de la Agencia de Prensa Novosti, Embajada de la URSS, años 1986 y 1987.

ganista de llevar a cabo el proyecto de la IDE, obliga a la URSS a responder en el plano estratégico-militar con un aumento de presupuesto para elaborar una contrarespuesta, lo que se traduce en un detrimento del presupuesto del Estado soviético para el gasto social y la construcción de la infraestructura del socialismo.

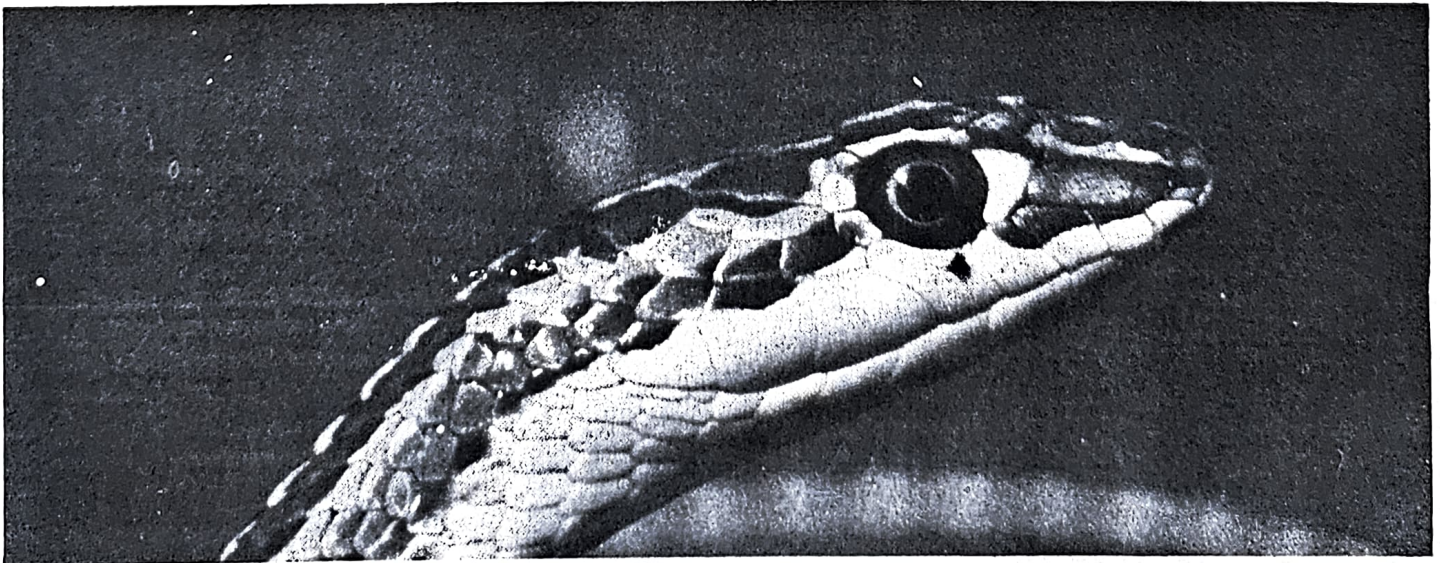
La respuesta soviética, en lo que respecta a América Latina, ha sido fortalecer los vínculos con aquellos países que pueden adoptar una posición más crítica frente a Washington o crearle problemas a la administración republicana.

La anunciada visita de Mijail Gorbachov a la Argentina, Brasil, Perú y México es indicativa de lo que estamos señalando.⁵⁶

En este sentido, en el momento actual los intereses de México y la URSS coinciden ampliamente en los aspectos:

— De desarme (Grupo de los Seis) y respuesta soviética de prolongar la moratoria unilateral a petición de este grupo.

⁵⁶ Augusto Varas, *América Latina-URSS: La dimensión política de la cooperación económica*, FLACSO, Núm. 92, Chile, 1986.



— De renegociación de la deuda externa en el marco de la organización internacional.

— De la creación de un sistema de seguridad global, en el cual el concepto de seguridad es interdependiente entre las naciones.⁵⁷

Estas coincidencias han acercado a ambos países hasta el grado de que, por primera vez en la historia de estas relaciones, un funcionario de alto rango, como es el ministro de Relaciones Exteriores, E. Shevardnadze, visitó México en 1986.

A nuestro modo de ver, esta visita obedece a un reconocimiento por la parte soviética de la política exterior de México, sobre todo la política centroamericana de México en Contadora, y el haber sido país sede del encuentro del Grupo de

Nueva Delhi en Ixtapa en agosto de 1986.⁵⁸

Para concluir, anotamos que la URSS continuará prestando apoyo a la política exterior mexicana en la misma proporción que ésta le permita incrementar su poder de negociación frente a Estados Unidos en el campo estratégico-militar. México, a su vez, se acercará a la URSS en la medida en que las presiones económicas y políticas de Occidente, sobre todo de Estados Unidos, aumenten.

Un fenómeno interesante por analizar en la evolución futura de estas relaciones será la ya mencionada posible visita de Gorbachov a México, en el presente año. La visita del secretario general del PCUS a Latinoamérica, sin precedentes en la historia de las relaciones sovié-

tico-latinoamericanas, puede ser interpretada como un éxito más en el lento pero seguro avance de la diplomacia soviética en su política de búsqueda de aliados, ahora en el hemisferio occidental, esfera clásica de influencia norteamericana.

⁵⁷ Véanse los siguientes Boletines de Información de la Agencia de Prensa Novosti de la Embajada de la URSS: 1. Entrevista Shevardnadze-Miguel de la Madrid. (26 de septiembre de 1986). 2. Comunicado Conjunto México-Unión Soviética. (5 de octubre-1986). 3. Sepúlveda Amor: "Fortalecer la confianza recíproca" (Respuesta del secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda, a las preguntas formuladas por los periodistas soviéticos L. Korneshov y S. Mikoyan, 27 de marzo de 1987). 4. "Conversaciones soviético-mexicanas en Moscú." (Con motivo de la visita de Sepúlveda a Moscú, 5 de mayo de 1987).

⁵⁸ Véase Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, "Significación de la visita de E. Shevardnadze a México". *Mañana*, Núm. 2158, noviembre-diciembre de 1986.